

La Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior convoca a las personas integrantes de los proyectos Savia e Impulso Científico Universitario del programa Formación Temprana de Científicos 2023 a participar en la convocatoria de becas económicas para la formación temprana de científicos conforme a las siguientes bases

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Que el programa Formación Temprana de Científicos tiene por objetivo promover y fomentar en niñas, niños y jóvenes estudiantes el interés por el conocimiento científico y tecnológico, para brindarles la oportunidad de desarrollar sus vocaciones académicas desde etapas tempranas.
2. Que el día 28 de julio se publicó en el portal electrónico de SIIES la relación de personas de nuevo ingreso al programa Formación Temprana de Científicos 2023, misma que puede ser consultada en www.sii.es.yucatan.gob.mx.
3. Que, de acuerdo con sus reglas de operación, las personas participantes en ediciones anteriores pueden renovar su participación de acuerdo con las condiciones del proyecto en que se encuentren inscritos y que, derivado del factor de permanencia alcanzado por sus participantes, se ha notificado vía correo electrónico, a las personas beneficiarias.
4. Que, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, se podrán entregar becas económicas para la formación temprana de científicos a los integrantes del programa.
5. La beca económica para la formación temprana de científicos consiste en la entrega de un apoyo económico único para transporte que permita la oportuna participación de la persona beneficiaria integrante del programa Formación Temprana de Científicos, proyectos Savia e Impulso Científico Universitario.
6. Que el otorgamiento de las becas económicas para la formación temprana de científicos está sujeta a la disponibilidad presupuestal y en apego a lo establecido en el acuerdo 12/2022 por el que se emiten las Reglas de Operación del programa de subsidios o ayudas denominado Formación Temprana de Científicos.
7. El Programa Formación Temprana de Científicos Yucatán 2023 iniciará partir del mes de septiembre del presente año y desarrollará sus actividades en destacados centros de investigación e instituciones de educación superior principalmente de la Ciudad de Mérida.

REQUISITOS

8. Las personas interesadas en participar en la presente convocatoria deberán ser integrantes activos del ciclo 2023 - 2024 de los proyectos Savia o Impulso Científico Universitario, componentes del programa Formación Temprana de Científicos, y adicionalmente, lo siguiente:
 - a. Para Savia
 - i. Si es de nuevo ingreso, haber alcanzado 85 puntos como mínimo en el proceso de selección correspondiente.
 - ii. Si es de renovación, haber obtenido como mínimo 85 puntos en el factor de permanencia correspondiente al ciclo de trabajo inmediato anterior.
 - b. Para Impulso Científico Universitario

- i. Si es de nuevo ingreso, haber alcanzado 85 puntos como mínimo en el proceso de selección correspondiente.
- ii. Si es de renovación, haber obtenido como mínimo 85 puntos en el factor de permanencia correspondiente al ciclo de trabajo inmediato anterior.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

9. Las personas que deseen ser beneficiarias deberán entregar físicamente la siguiente documentación:
 - a. Para Savia
 - i. Documento original correspondiente a la carta de solicitud de ingreso al Programa.
 - ii. Original de la Carta de solicitud de apoyo del proyecto Savia firmado por el padre, madre o tutor legal del participante (Anexo 1).
 - iii. Copia de acta de nacimiento del beneficiario.
 - iv. CURP.
 - v. Copia de acta de nacimiento del padre, madre o tutor legal del participante.
 - vi. Copia de identificación oficial del del padre, madre o tutor/a.
 - vii. Copia de constancia de situación fiscal del padre, madre o tutor/a.
 - viii. Comprobante de domicilio con vigencia menor a los 3 meses cuya dirección coincida con los datos de la identificación oficial del padre, madre o tutor/a.
 - ix. Copia de carátula de estado de cuenta bancaria del padre/madre o tutor/a
 - x. Completar el formulario <https://forms.gle/6M4bUxEuocrkLZx66>
 - b. Para Impulso Científico Universitario
 - i. Documento original correspondiente a la carta de solicitud de ingreso al Programa
 - ii. Original de la Carta de solicitud de apoyo del proyecto Impulso Científico Universitario (Anexo 2)
 - iii. Copia de identificación oficial
 - iv. Copia de acta de nacimiento
 - v. CURP
 - vi. Copia de constancia de situación fiscal
 - vii. Comprobante de domicilio con vigencia menor a los 3 meses cuya dirección coincida con los datos de la identificación oficial.
 - viii. Copia de carátula de estado de cuenta bancaria.
 - ix. Completar el formulario <https://forms.gle/6M4bUxEuocrkLZx66>
10. El periodo de recepción de documentos será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 8 de septiembre de 2023. No habrá prórroga.
11. La documentación requerida será entregada en el Departamento de Educación para la Ciencia de SIIES ubicado en Calle 31ª SN por calle 8 Col. San Esteban, Mérida, Yucatán de lunes a viernes, en horario de 10:00 a 15:00 hrs.

La Secretaría entregará las becas para la formación temprana de científicos de acuerdo con la disponibilidad de los recursos destinados al programa dando prioridad a las personas que renuevan su participación y posteriormente, a las personas de nuevo ingreso de acuerdo a los criterios establecidos en el punto 8 de esta convocatoria.

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el Director General de Investigación e Innovación de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior.

MAYORES INFORMES

Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior
Dirección General de Investigación e Innovación
Departamento de Educación para la Ciencia
Correos electrónicos: carolina.buenfil@yucatan.gob.mx, ftc.yucatan@gmail.com

Dirección General de Investigación e Innovación
Calle 31ª #300 por calle 8 Col. San Esteban, C.P. 97149 Mérida, Yucatán. Tel: 9999202618 Ext. 55054
www.sii.es.yucatan.gob.mx

Mérida, Yucatán a 15 de agosto de 2023

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

“Convocatoria del Programa Formación Temprana de Científicos 2023”

La Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES), con domicilio en Calle 31-A, número 300 por calle 8 de la Colonia San Esteban, CP. 97149, en la ciudad de Mérida, Yucatán, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.

Los datos personales que recabamos servirán para el proceso de inscripción al programa “Formación Temprana de Científicos 2023”; corroborar que cumple con los requisitos para ser aspirante; aclaración de dudas; notificar la cancelación o el cambio de horario, fecha y/o sede de las actividades programadas; futuras convocatorias del Programa; documentación del mismo; generar informes estadísticos y de rendición de cuentas.

Si no desea que sus datos personales se utilicen para finalidades que requieren de su consentimiento, podrá manifestarlo directamente ante nuestra Unidad de Transparencia.

En caso de ser persona beneficiaria, se podrá realizar la transferencia de sus datos personales a otras instancias del Gobierno del Estado, así como en caso de que sean requeridos por autoridades judiciales y/o administrativas competentes que estén debidamente fundados y motivados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral lo podrá consultar en: <http://siies.yucatan.gob.mx>

Anexo 1

MÉRIDA, YUCATÁN A ____ DE _____ DE 2023

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio y de la manera más atenta, le solicito apoyo de transporte por la cantidad de \$ 4,500.00 (Son: cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para mi hijo (a): _____, integrante del proyecto Savia de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior para que asista a las actividades propias del proyecto de investigación denominado

_____ que realiza bajo la coordinación del (la) _____ del (la) _____ correspondiente al Módulo 1-2023.

Sin otro en particular, agradezco la atención prestada a esta petición.

Atentamente,

Nombre del padre o tutor

Firma del padre o tutor

No. de credencial de elector

Anexo 2

MÉRIDA, YUCATÁN A ___ DE _____ DE 2023

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio y de la manera más atenta, le solicito apoyo de transporte por la cantidad de \$ 6,000.00 (Son: seis mil pesos 00/100 M.N.) para que un servidor, integrante del proyecto Impulso Científico Universitario de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior, asista a las actividades propias del proyecto de investigación en el cual estaré colaborando durante las sesiones correspondientes al Módulo 1-2023.

Sin otro en particular, agradezco la atención prestada a esta petición.

Atentamente,

Nombre del solicitante

Firma del solicitante

No. de credencial de elector